



Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)

27 de junio del 2022

Dirección Administrativa y Financiera.

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: FONPER-DAF-CM-2022-0053

ADQUISICIÓN DE UNA (1) LÍNEA TRIFÁSICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS EXISTENTES EN EL PROYECTO PANADERÍA REPOSTERÍA TÁBARA ARRIBA, UBICADO EN LA PROVINCIA DE AZUA.

El Fondo Patrimonial de las Empresa Reformadas (FONPER), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de una (1) línea trifásica para la puesta en marcha de los equipos existentes en el proyecto Panadería Repostería Tábara Arriba, ubicado en la provincia de Azua.

Los interesados en retirar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán dirigirse a la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Dr. Rafael Kasse Acta 6 Piso, Serrallés, de lunes a jueves de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y viernes de 8:30 a.m. a 2:30 p.m., o descargarlo de la página Web de la institución <https://fonper.gob.do/transparencia/index.php/inicio-2/compras-y-contrataciones/compras-menores-2/> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados, en la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Dr. Rafael Kasse Acta 6 Piso, Serrallés, de lunes a jueves de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y viernes de 8:30 a.m. a 2:30 p.m.



Marleny Medrano
Directora Administrativa y Financiera



Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

Copia1 – Agregar Destino